

MEDIO: EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV
NOTICIERO: AL SONAR LA CAMPANA
FECHA: 19/SEPTIEMBRE/2024

Percibe Moody's riesgos por reforma judicial

HECTOR JIMENEZ LANDIN: Moody's percibió un riesgo para la calificación de los emisores bancarios que tienen en sus portafolios a Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), así como créditos hipotecarios, esto ya que dependen de una certeza jurídica que garantice la ejecución judicial de los colaterales en situación de morosidad.

La agencia advirtió del riesgo de calificación que representa la reforma al Poder Judicial sobre la nota soberana de México. Matizó que los bancos no verán incrementos en los riesgos crediticios asociados a la nueva ley.